

“MATRIZ DEL INSTRUCTIVO DE TRANSPARENCIA REQUERIDA A LAS INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19”

RESOLUCIÓN SENAC N° 167/2020

A. INSTITUCIÓN	Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”
B. Periodo del informe	01 de noviembre al 30 de noviembre

1. Información sobre recursos presupuestarios disponibles	
Monto destinado al OEE en base a la Ley N° 6524/2020.	No aplica
Monto efectivamente recibido por el OEE con la Fecha en la cual se registra la recepción de la transferencia de los recursos, en el marco de la Ley N° 6524/2020	No aplica
En caso de utilizar fondos institucionales, el monto y el detalle de la fuente del recurso utilizado para colaborar en la contención de la pandemia del Coronavirus (COVID-19).	Cuatro millones ochocientos treinta y siete mil trescientos treinta y ocho (G 4.837.338) (FF30).
2. Bienes recibidos en donación recibidos en concepto Donaciones	
Detalle de los bienes recibidos por el OEE en donación para afrontar la pandemia del COVID 19.	No aplica
Cantidad de los bienes.	No aplica
Identificación del donante.	No aplica
Fecha de recepción de la donación.	No aplica
Nombre, apellido y cargo del funcionario encargado de la administración de los bienes recibidos en donación	No aplica
Destino de los fondos y bienes recibidos en donación, con especificación del lugar y establecimiento al cual se destina.	No aplica
Nombre, apellido y cargo del funcionario encargado de la recepción final de la donación.	No aplica
3. Fondos recibidos en donación en concepto de donaciones	
Detalle del monto del fondo recibido en donación por el OEE para afrontar la pandemia del COVID 19.	No aplica
Identificación del donante.	No aplica
Fecha de recepción de la transferencia del fondo.	No aplica
Destino efectivo del mismo.	No aplica



Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

4. Metas institucionales													
Información sobre las metas que se quieren alcanzar para afrontar la pandemia del Coronavirus y sobre la programación presupuestaria con los recursos disponibles.	16 servicios de formación docente												
Destino que el OEE dará a los recursos recibidos en el marco de la Ley N° 6524/2020.	No aplica												
Destino que el OEE dará a los fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).	Asegurar la continuidad de 15 servicios de formación docente (ver para solicitar aclaración en SENAC)												
Especificación del porcentaje de la meta que se podrá cubrir con los recursos disponibles y cuanto se necesitaría para alcanzar la meta.	93,75 % hasta la fecha												
Especificación de los rubros a los cuales serán destinados los recursos, y los montos asignados por rubro.	<table border="0"> <tr><td>245</td><td>550.000</td></tr> <tr><td>261</td><td>1.583.000</td></tr> <tr><td>268</td><td>1.607.738</td></tr> <tr><td>334</td><td>582.600</td></tr> <tr><td>341</td><td>300.000</td></tr> <tr><td>342</td><td>214.000</td></tr> </table>	245	550.000	261	1.583.000	268	1.607.738	334	582.600	341	300.000	342	214.000
245	550.000												
261	1.583.000												
268	1.607.738												
334	582.600												
341	300.000												
342	214.000												
Otros detalles de la programación presupuestaria con los recursos recibidos.	No aplica												
5. Información sobre la Ejecución de los gastos													
Gastos efectivamente realizados y comprometidos, por rubro, en relación con los recursos recibidos por el OEE en el marco de la Ley N° 6524/2020	No aplica Gasto realizado: _____ Rubro: _____ Gasto comprometido _____ Rubro _____												
Gasto efectivamente realizado con fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).	Cuatro millones ochocientos treinta y siete mil trescientos treinta y ocho (G 4.837.338) (FF30).												
Gastos efectivamente realizados y comprometidos, en relación con las metas previamente establecidas y la programación presupuestaria.	Gastos realizados: G 4.837.338 Metas: G 5.159.827 Gastos comprometidos: no aplica Metas: no aplica												
Especificación del porcentaje de la meta que se alcanza con lo efectivamente ejecutado.	Meta: G 5.159.827 Porcentaje: 93,75%												
Dificultades observadas en la ejecución de los gastos en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID-19, por rubro.	No aplica												

En caso de que los recursos recibidos por el OEE no se hubiesen gastado en la totalidad, explicar el motivo por el cual no fueron gastados en los tiempos estimados, por rubro.	No aplica
6. Ayudas sociales o subsidios (En caso que el OEE administre ayudas sociales o subsidios):	
Monto y origen del recurso destinado al subsidio	No aplica Monto: _____ Origen: _____
Especificación del tipo o concepto del subsidio	No aplica
Establecimiento del listado de requisitos para ser beneficiario	No aplica
Meta trazada	No aplica
Cantidad de beneficiarios por departamento.	No aplica
Monto efectivamente distribuido.	No aplica
Lista de beneficiarios, con cédula de identidad y localidad.	No aplica
Distinción de beneficiarios por sexo y franja etaria.	No aplica
7. Información sobre contrataciones públicas	
Listado general de los procesos de contratación implementados por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19, adjudicados y en trámite:	
Lista de procesos en trámite	No aplica
Lista de procesos adjudicados.	No aplica
Detalle de los procesos de contratación	
Individualización del llamado: _____	
Datos del proceso	
Descripción de la necesidad, con listado de bienes o servicios requeridos.	No aplica
ID del llamado.	No aplica
Determinar con qué recursos son solventados.	No aplica

Lugar, fecha, cantidad y condiciones de entrega de los bienes adquiridos en los procesos de contratación.	No aplica
Especificación de las garantías requeridas y el nombre de las compañías garantes.	No aplica
Resumen con los precios referenciales globales y unitarios, el detalle de la metodología utilizada para su fijación.	No aplica
Detalles técnicos y otros datos que permitan individualizar claramente el bien.	No aplica
Acceso a las planillas electrónicas de inscripción de oferentes, de conformidad al Art. 13 del Decreto No. 3584/20.	No aplica
Acceso directo al listado de empresas invitadas a participar al concurso.	No aplica
Apertura de sobres de ofertas	
Listado de empresas oferentes.	No aplica
Acceso a las transmisiones en vivo del proceso de apertura de sobres de conformidad al Art. 14 del Decreto No. 3584/20.	No aplica
Evaluación de ofertas	
Acceso directo a las actas de evaluación y a la información establecida en el Art. 14 del Decreto N° 3584/20.	No aplica
Adjudicación	
Las empresas adjudicadas con los precios efectivamente aprobados.	No aplica
Acceso a la Resolución de adjudicación.	No aplica
Acceso al contrato.	No aplica
Entrega del bien o servicio	
Lugar del destino efectivo del bien o servicio	No aplica
Especificación de la fecha en que fueron recibidos.	No aplica

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.



Ejecución del contrato	
Acceso a la ejecución contractual.	No aplica
En caso de incumplimiento, ejecución de la póliza de seguro u otras acciones realizadas.	No aplica
Contratos de ejecución de obras	
Cronograma de avance.	No aplica
Sanciones aplicadas.	No aplica
Nombre de la empresa o persona responsable de la fiscalización.	No aplica
Nombre del responsable de la Administración del Contrato.	No aplica
Ubicación específica de la obra.	No aplica
Información complementaria para transparentar procesos que le fuera requerida para la publicación canalizadas por la Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras Covid-19 (CESC).	No aplica
8. Personal encargado de la administración de los bienes	
Nombre, apellido y cargo de los funcionarios responsables institucionales de administrar los recursos provenientes de la Ley N° 6524/2020 y de los fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), que estén individualizados en el Art. 70 del Decreto N°3506/2020. Adjuntar declaración de intereses, para el caso de los afectados a la Ley N° 6524/2020.	Nombre y apellido: Alejandro Fernández Cargo: Director Interino Dirección de Administración y Finanzas
9. Personal contratado en el marco de las medidas de urgencia	
<ul style="list-style-type: none"> Nombre, apellido y cédula de identidad del personal contratado Especialidad o función para el cual fue contratado Localidad y dependencia al cual fue asignado a prestar servicios 	No aplica

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

Datos de pagos de montos correspondientes a salarios a personal contratado y gratificaciones en los casos que el OEE tenga asignado rubros en estos conceptos en el marco de la Ley N° 6524/2020.	No aplica
10. Informes de control interno	
Informes de auditorías institucionales sobre el uso de los recursos recibidos por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19.	No aplica
11. Información sobre denuncias formuladas	
<ul style="list-style-type: none"> Un resumen de las denuncias recibidas por el OEE con relación a los gastos realizados en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19. Informe sobre el tratamiento que se les dio a las denuncias. 	No aplica
12. Otras informaciones	
Toda información relevante y específica de cada OEE que tenga relación con la administración de los recursos realizados en el marco de la pandemia del COVID-19 o que le sea solicitada por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC).	No aplica

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.

